



FORMATO DE AVISO DE CONVOCATORIA

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

PROCESO CAS N° 058-2023-UE AREQUIPA

SUPLENCIA

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

El Comité de Selección de Personal de la Corte Superior de Justicia de Arequipa pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para cubrir cuatro (4) posiciones CAS, conforme se detalla a continuación:

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	01314	ESPECIALISTA JUDICIAL DE SALA	Sala De Apelaciones Transitoria Especializada En Extinción De Dominio	3722	2
2	02121	CHOFER I	Módulo Penal para delitos asociados a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar	3040	1
3	01128	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	Módulo Penal para delitos asociados a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar - ISLAY	3850	1

2. Unidad de organización y/o funcional solicitante:

Sala De Apelaciones Transitoria Especializada En Extinción De Dominio y Módulo Penal para delitos asociados a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar,

3. Unidad Funcional que realiza el proceso de selección de personal:

Comité de Selección de Personal de la Corte Superior de Justicia de Arequipa

4. Manera en que se realizará el proceso de selección de personal

Proceso de selección CAS se desarrollará de manera **VIRTUAL Y PRESENCIAL**.

II.- PERFIL DE LOS PUESTOS

1. ESPECIALISTA JUDICIAL DE SALA – Cód. 01314

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	<ul style="list-style-type: none">✓ Obligatorio: Experiencia general de dos (2) años en el sector público o privado (acreditado documentalmente).✓ Obligatorio: Experiencia específica de dos (2) años como secretario de juzgado o haber ejercido la abogacía o

	<p>docencia universitaria en disciplina jurídica, por igual término.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Deseable: Experiencia específica de un (01) año en el sector público, en materia penal.
Habilidades (2)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atención, control, planificación, empatía, orden.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obligatorio: Abogado/a, colegiado/a y habilitado/a.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obligatorio, curso de posgrado en derecho penal. ✓ Deseable, programa de Especialización o Diplomado en materia constitucional y/o penal. ✓ Deseable. Cursos de capacitación en Derecho constitucional y/o penal.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (4)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento y manejo de ofimática.

2. CHOFER I – Cód. 02121

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obligatorio, experiencia general de tres (3) años realizando labores de conducción. ✓ Obligatorio, experiencia específica de un (1) año en cargos de chofer desplazando personas y bienes en el departamento de Arequipa.
Habilidades (2)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atención, control, planificación, empatía, orden.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obligatorio: Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obligatorio, licencia de conducir clase A categoría II-A. ✓ Obligatorio, no contar con multas pendientes de pago ni sanciones pendientes de cumplimiento por infracciones de tránsito, según la información del Registro Nacional de Sanciones del Ministerio de Transporte y comunicaciones (MTC) ✓ Deseable, cursos de capacitación en seguridad vial y sensibilización del infractor. ✓ Deseable. Curso en ofimática, mínimo nivel básico.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (4)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento de la zona geográfica Arequipa.

3. ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO – Cód. 01128

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obligatorio: Experiencia general de dos (2) años en el sector privado o público (acreditado documentalmente). ✓ Obligatorio: Experiencia específica de dos (2) años en labores similares en el cargo. ✓ Deseable: Experiencia específica de un (01) año en el sector público, observando procesos en materia penal.
Habilidades (2)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atención, control, planificación, empatía, orden.

Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	✓ Obligatorio: Abogado/a, colegiado/a y habilitado/a
Cursos y/o estudios de especialización	✓ Deseable, programa de Especialización o Diplomado en materia constitucional y/o penal. ✓ Deseable. Cursos de capacitación en Derecho constitucional y/o penal.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (4)	✓ Conocimiento y manejo de ofimática.

III. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Principales funciones a desarrollar:

1. ESPECIALISTA JUDICIAL DE SALA – Cód. 01314

- Recibir los cuadernos, expedientes y/o documentos que deben ser tramitados; y registrarlos dentro del horario de turno, cuando uno de sus jueces/zas actúe como Juez/a Superior de Investigación Preparatoria.
- Emitir los decretos, proyectar los autos que no requieren vista de la causa.
- Certificar las copias de las piezas procesales que sean solicitadas a la Sala.
- Informar a los/as jueces/as sobre las causas asignadas, cuando ello sea requerido.
- Programar audiencias según la agenda de la Sala.
- Supervisar que el personal a su cargo cumpla con las funciones que les corresponden.
- Elaborar oficios y demás comunicaciones que emita la Sala en relación al trámite de los expedientes.
- Verificar causales de impedimento, recusación o inhibición de los miembros del colegiado y efectuar el procedimiento de llamamiento de nuevo integrante, de ser el caso.
- Registrar los autos y sentencias que se dicten.
- Cumplir las demás funciones afines inherentes a su cargo, que imponen las normas y/o que le asigne el administrador del módulo, en el ámbito de su competencia.

2. CHOFER I – Cód. 02121

- Conducir el vehículo motorizado para trasladar al personal, documentación, expedientes y/o bienes de la unidad de organización donde se encuentra asignado.
- Solicitar abastecimiento de combustible y carburantes para el vehículo.
- Efectuar el mantenimiento y reparaciones mecánicas simples del vehículo asignado.
- Cumplir las demás funciones afines inherentes a su cargo, que imponen las normas y/o que le asigne su jefe/a inmediato/a, en el ámbito de su competencia.

3. ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO – Cód. 01128

- Verificar el funcionamiento de los equipos requeridos (computador, sistema informático, y equipos de grabación de audio y/o video).
- Pregonar la realización de la audiencia y verificar que los actores procesales se encuentren presentes, certificando su identidad.
- Cautelar el cumplimiento de las reglas de conducta establecidas para la realización de la audiencia.
- Dar fe pública de los actos procesales desarrollados durante la realización de la audiencia.
- Realizar las grabaciones de audio o video y sus respectivas copias de seguridad; identificándolas adecuadamente para su fácil ubicación y uso, cuando corresponda.

- Registrar, descargar y asociar las audiencias grabadas en el sistema informático, cuando corresponda; coordinando con el/la asistente de sistemas en caso de errores en el aplicativo informático.
- Entregar al Área de Custodia los CD/DVD conteniendo las grabaciones de las Audiencias, cuando corresponda.
- Elaborar el acta del registro de la audiencia y una vez firmada por el/la juez/a, agregarla al expediente y/o asociarla en el sistema y enviarla a quienes corresponda.
- Redactar las resoluciones expedidas en audiencia con una relación sucinta de lo ocurrido durante su desarrollo y entregarlas a los especialistas judiciales.
- Elaborar las notificaciones y oficios de trámite urgente, según lo ordenado en audiencia.
- Elaborar y entregar las constancias de asistencia de las partes a la audiencia.
- Realizar, los trámites necesarios en caso de excarcelaciones.
- Reprogramar en el sistema la nueva fecha de audiencia en caso se hubiera frustrado la señalada, verificando previamente la agenda del juez/a.
- Cumplir las demás funciones afines inherentes a su cargo, que imponen las normas y/o que le asigne el administrador del Módulo Corporativo, en el ámbito de su competencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
La Prestación del Servicio se realizará en la modalidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 01314 / ESPECIALISTA JUDICIAL DE SALA Modalidad presencial Sala De Apelaciones Transitoria Especializada En Extinción De Dominio ✓ 02121 / CHOFER I Modalidad presencial Módulo Penal para delitos asociados a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar ✓ 01128 / ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO Modalidad presencial Módulo Penal para delitos asociados a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar
Duración del contrato	Desde el 05 de diciembre del 2023 hasta el 31 de diciembre del 2023.
Retribución económica S/ (Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 01314 / ESPECIALISTA JUDICIAL DE SALA S/ 3,722.00 (tres mil setecientos veintidós con 00/100 soles) Sala De Apelaciones Transitoria Especializada En Extinción De Dominio ✓ 02121 / CHOFER I S/ 3,040.00 (tres mil cuarenta con 00/100 soles) ✓ 01128 / ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO S/ 3,850.00 (tres mil ochocientos cincuenta con 00/100 soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	Contar con RUC habilitado

V. CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	10 de noviembre del 2023	Comité de Selección de Personal
2	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	13 al 24 de noviembre del 2023	Responsable del registro
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	13 al 24 de noviembre del 2023	Responsable de los procesos de recursos humanos
4	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	Del 21 al 24 de noviembre del 2023	Postulante
SELECCIÓN			
5	Publicación del listado de postulantes para participar en la evaluación técnica. (en base a lo registrado en la postulación)	27 de noviembre del 2023	Comité de Selección de Personal
6	Evaluación Técnica (PRESENCIAL)	28 de noviembre del 2023	
7	Resultados de la Evaluación Técnica	28 de noviembre del 2023.	Comité de Selección de Personal
8	Presentación un (01) solo archivo en formato “PDF” de la siguiente documentación que sustenta la postulación: <ul style="list-style-type: none"> • El reporte de postulación. • Las imágenes del documento de identidad. • Las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de su postulación. • El Anexo I, que figura en las bases del proceso debidamente llenado y firmado. 	29 de noviembre del 2023	Comité de Selección de Personal

	<p>No se puede presentar la documentación bajo ningún motivo de manera física.</p> <p>La documentación es enviada al</p> <p>Correo electrónico: csjarconcurso@gmail.com</p> <p>El correo debe de contener en el "ASUNTO" NÚMERO DE CONVOCATORIA - NOMBRE DE LA PRESTACIÓN AL QUE POSTULA Y APELLIDOS Y NOMBRES DEL/LA POSTULANTE.</p> <p>Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 23:59 horas (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados).</p>		
9	Resultados de la Evaluación Curricular y citación a la entrevista de personal (en base a lo registrado en la postulación y la presentación de la documentación)	01 de diciembre del 2023	Comité de Selección de Personal
10	Recepción de consultas y/o observaciones	02 de diciembre del 2023	Postulante
11	Resultado de la evaluación de las consultas y/o observaciones	04 de diciembre del 2023	Comité de Selección de Personal
12	Entrevista de Personal. Se realizará de manera VIRTUAL	05 de diciembre del 2023	Comité de Selección de Personal
13	Resultados de la Entrevista Personal	05 de diciembre del 2023	Comité de Selección de Personal
14	Resultados Finales y Declaración de Ganadores/as	05 de diciembre del 2023	Comité de Selección de Personal
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
15	Suscripción del contrato	06 al 11 de diciembre del 2023	Responsable de los procesos de recursos humanos
16	Registro de contrato	06 al 14 de diciembre del 2023	Responsable de los procesos de recursos humanos

VI. FASES DE EVALUACIÓN:

4.1 El Proceso de selección de personal, cuenta con las evaluaciones siguientes:

Fases del proceso de selección de Personal	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Evaluación técnica (conocimiento e integridad)	3.9	6
Presentación de la documentación: El reporte de postulación, las imágenes del DNI y la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, y la declaración jurada que figura en las bases del proceso (anexo único).		
Evaluación Curricular	3.9	6
Evaluación Psicológica (opcional)	Rindió o no rindió	
Entrevista personal	5.2	8
Resultados finales	13	20

Cada fase tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante que no obtenga puntaje aprobatorio, o haya sido descalificado/a, o no haya rendido la evaluación psicológica, de corresponder, no es considerado/a como apto/a para la siguiente fase, ni podrá ser declarado/a ganador/a o accesitario/a.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado/a ganador/a es de 13 puntos que resulta obligatoriamente de la sumatoria de los puntajes aprobatorios de las evaluaciones (evaluación técnica, evaluación curricular y entrevista personal).

a) Forma de realizar la calificación de la evaluación técnica

La evaluación tiene 30 preguntas, (cada una tiene valor de un punto y no hay puntos en contra), los resultados se llevan a una escala vigesimal y posteriormente, se multiplican por 0.3.

b) Forma de realizar la calificación de la evaluación curricular

El puntaje obtenido después de realizar la evaluación curricular, se debe multiplicar por 0.3

NOMBRE DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CÓDIGO)

1. ESPECIALISTA JUDICIAL DE SALA – Cód. 01314

Evaluación Curricular	Mínimo	Máximo
Presentación de la documentación: El reporte de postulación, las imágenes del DNI y la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, y la declaración jurada que figura en las bases del proceso		
Experiencia laboral		
<ul style="list-style-type: none"> Obligatorio: Experiencia general de dos (2) años en el sector público o privado (acreditado documentalmente). 	05	05
<ul style="list-style-type: none"> Obligatorio: Experiencia específica de dos (2) años como secretario de juzgado o haber ejercido la abogacía o docencia universitaria en disciplina jurídica, por igual término. 	02	02

<ul style="list-style-type: none"> • Deseable: Experiencia específica de un (01) año en el sector público, en materia penal. • Por cada año adicional a la experiencia específica en el sector público, un (1) punto adicional por cada año de experiencia, máximo dos (2) años. 		02
<ul style="list-style-type: none"> • Por cada año adicional a la experiencia específica en el sector público, un (1) punto adicional por cada año de experiencia, máximo dos (2) años. 		02
<p>Formación Profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio: Abogado/a, colegiado/a y habilitado/a. 	04	04
<p>Cursos y/o estudios de especialización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio, curso de posgrado en derecho penal. • Deseable, programa de Especialización o Diplomado en materia constitucional y/o penal. (1 punto por programa o diplomado, hasta un máximo de 2 programas o diplomados). • Deseable. Cursos de capacitación en Derecho constitucional y/o penal. (0.5 puntos por curso, hasta un máximo de 2 cursos). 	02	02
		02
		01
Total	13 puntos	20 puntos

2. CHOFER I – Cód. 02121

Evaluación Curricular	Mínimo	Máximo
Presentación de la documentación: El reporte de postulación, las imágenes del DNI y la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, y la declaración jurada I que figura en las bases del proceso		
<p>Experiencia laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio, experiencia general de tres (3) años realizando labores de conducción. • Obligatorio, experiencia específica de un (1) año en cargos de chofer desplazando personas y bienes en el departamento de Arequipa. • Por cada año adicional a la experiencia específica en el sector público, un (1) punto adicional por cada año de experiencia, máximo cuatro (4) años. 	05	05
	02	02
		04
<p>Formación Profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio: Secundaria completa. 	04	04

Cursos y/o estudios de especialización <ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio, licencia de conducir clase A categoría II-A. • Obligatorio, no contar con multas pendientes de pago ni sanciones pendientes de cumplimiento por infracciones de tránsito, según la información del Registro Nacional de Sanciones del Ministerio de Transporte y comunicaciones (MTC) • Deseable, cursos de capacitación en seguridad vial y sensibilización del infractor. (1 punto por programa o diplomado, hasta un máximo de 2 programas o diplomados). • Deseable. Curso en ofimática, mínimo nivel básico. 	01	01
	01	01
		02
		01
Total	13 puntos	20 puntos

3. ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO – Cód. 01128

Evaluación Curricular	Mínimo	Máximo
Presentación de la documentación: El reporte de postulación, las imágenes del DNI y la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, y la declaración jurada I que figura en las bases del proceso		
Experiencia laboral <ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio: Experiencia general de dos (2) años en el sector privado o público (acreditado documentalmente). • Obligatorio: Experiencia específica de dos (2) años en labores similares en el cargo. • Deseable: Experiencia específica de un (01) año en el sector público, observando procesos en materia penal. • Por cada año adicional a la experiencia específica en el sector público, un (1) punto adicional por cada año de experiencia, máximo dos (2) años. 	05	05
	02	02
		02
		02
Formación Profesional <ul style="list-style-type: none"> • Obligatorio: Abogado/a, colegiado/a y habilitado/a. 	06	06
Cursos y/o estudios de especialización <ul style="list-style-type: none"> • Deseable, programa de Especialización o Diplomado en materia constitucional y/o 		

penal. (1 puntos por programa o diplomado, hasta un máximo de 2 programas o diplomados).		02
• Deseable. Cursos de capacitación en Derecho constitucional y/o penal. (0.5 puntos por curso, hasta un máximo de 2 cursos).		01
Total	13 puntos	20 puntos

c) Forma de realizar la calificación de la entrevista de personal

Se califica a cada postulante entrevistado/a, de acuerdo con los criterios siguientes:

- Seguridad (convicción y coherencia en la expresión de sus ideas)
- Genera confianza y credibilidad en el ámbito técnico requerido para el puesto.
- Demuestra capacidad de análisis al exponer ejemplos pasados de aplicación de sus conocimientos (experiencia en funciones afines).
- Conocimientos de las funciones del puesto a ocupar.
- Evidencia comportamientos de compromiso en la búsqueda de logros compartidos.
- Acciones de éxito (logros obtenidos en sus puestos o trabajos anteriores, siempre que haya obtenido en ellos intervención directa).

La entrevista de personal, tiene como resultado el puntaje otorgado por el promedio de los miembros del Comité de Selección de Personal en una escala vigesimal, debiendo el puntaje otorgado ser multiplicado por 0.4.

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como, la presentación del reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como la declaración jurada (anexo único) que figura en las bases del proceso, la cual debe ser presentada debidamente llenada y firmada. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario.

La documentación debe ser presentada en el momento que el Comité de Selección de Personal lo requiera conforme al cronograma del presente proceso:

- ✓ Documento de identidad
- ✓ Declaración Jurada que figura en la presente bases: anexo N.º 01
- ✓ Reporte de postulación debidamente llenado y firmado por el/la postulante.
- ✓ Constancias de estudios, trabajo y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación, debidamente escaneadas o tomas fotográficas visibles y nítidas (en caso que el documento tenga información en ambas caras, estas deberán ser incluidas en la presentación)
- ✓ Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
- ✓ Documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado (a) de las fuerzas armadas (en caso aplique).
- ✓ Licencia de conducir, en caso corresponda.
- ✓ Certificaciones solicitadas.

Asimismo, las observaciones, que surjan durante el desarrollo del proceso, pueden presentarse (por aquellos que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta las 23:59 h del día antes, que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso al correo electrónico: **csjarconcurso@gmail.com**, debiendo ser resueltas por el Comité de Selección de Personal.